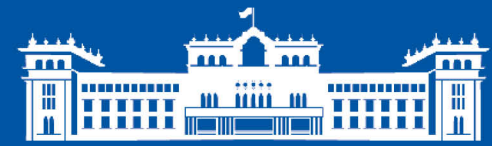


Guatemala 07 de noviembre de 2012
Boletín No. 238



Gobierno de Guatemala

Por sismo, fuerza policial queda a disponibilidad



A consecuencia del sismo de 7.2 grados en escala de Richter que afectó al territorio guatemalteco, el Ejecutivo ordenó la suspensión de descansos, permisos y vacaciones a 25,500 elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) que serán trasladados para tareas de integridad de las personas, resguardo de inmuebles y bienes en todo el país.

Los elementos policiales fueron reconcentrados en las sedes de esa institución minutos después del movimiento telúrico, según lo informó Gerson Oliva director General de la PNC, quien dijo que las órdenes expresas del presidente Otto Pérez Molina, es incrementar la presencia de las Fuerzas de Seguridad combinadas en San Marcos, Quiché, Retalhuleu y Quetzal-

tenango, por ser los departamentos más afectados.

Mientras la Policía prepara un contingente que reforzará la seguridad en el Occidente; Pérez Molina también anunció la disposición de 2,045 elementos castrenses, que además de funciones de seguridad, realizarán labores de rescate y reconstrucción a nivel nacional.

Órdenes precisas

“Estamos en una alerta institucional, el Presidente y el Ministro (de Gobernación) fueron claros: suspendimos permisos, vacaciones y descansos, porque nuestra obli-

gación es brindarle seguridad a los domicilios y personas, no vamos a permitir que aprovechen para cometer ilícitos”, señaló el jefe policial.

La PNC incrementó su presencia en los 22 centros penitenciarios del país, para salvaguardar la integridad de los presos y evitar intentos de fuga. Como primera medida serán trasladados 98 reos de la cárcel preventiva de San Marcos hacia la granja de cumplimiento de condena Cantel de Quetzaltenango debido a los destrozos que se tuvieron en las cerceletas de las subestaciones policiales afectadas.